AÑO XIII — MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1911 — NÚM. 3.805

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LAS CASAS BARATAS

De los diversos estudios que hasta ahora se han hecho para llegar á la fácil construcción de casas baratas, se viene á deducir que resulta ineficaz todo procedimiento que no esté basado en la capitalización del interés ó en la amortización del capital, que viene á ser lo mismo.

Y se conviene en afirmar que el Banco Hipotecario es el llamado á facilitar esta operación estableciendo barriadas y levantando en ellas casas económicas á pagar en 50 años, mediante una anualidad en que esté comprendida una cuota de seguro en favor del beneficiario y de su familia. Si al entregarse el edificio abonase el adquirente un 10 por 100 á cuenta, vendría á resultar la operación un préstamo hipotecario de los que hace dicho Banco comunmente.

Por este medio, y para facilitar y difundir la propiedad, podrían ser enajenadas las casas por pisos separados, lo que no sería una novedad, por hallarse establecido este sistema en las Vascongadas y algunas otras provincias, sin graves inconvenientes.

En Barcelona se estudió el proyecto de una Sociedad, que no llegó á crearse, y que tenía por objeto la construcción de edificios de tres plantas, sobre un solar de 89,58 metros cuadrados, de los cuales comprendía la edificación 60 metros, siendo el resto patio ó jardín.

La venta se hacía á pagar en 20 cuotas y 19 anualidades, la primera de 1.400 pesetas al tiempo del contrato, y las sucesivas de 864 pesetas anuales cada una; pero como el comprador adquiría la habitación cuyos tres pisos debían producir 660 pesetas anuales, la adquisición de la finca le suponía en definitiva el desembolso de 72 pesetas al mes, de modo que á los 20 años, habiendo desembolsado 3.876 pesetas, se encontraría dueño de una propiedad que valdría 13.200 pesetas capitalizando al 5 por 100 las 660 pesetas de los alquileres.

Si á la ventaja de la inversión del capital quería unirse la del seguro al fallecimiento del beneficiario, éste tendría que satisfacer una prima correspondiente á su edad, y entonces los herederos quedarían exentos de nuevos pagos y con derecho además á las tres cuartas partes de las cuotas satisfechas hasta el momento del óbito. Tratándose de una persona de 25 años, tendría que pagar una prima anual de 99,12 pesetas.

El capitalista que hubiera dedicado su dinero á esta especulación obtendría para el mismo un rendimiento de 6 por 100 al año, porque las casas se estimaban en 11.000 pesetas cada una con la construcción corriente en Barcelona y en las afueras de la población, siendo indudable que con el empleo del cemento armado y edificando á mayores distancias, podría obtenerse gran economía sobre ese precio.

Lo que sí es evidente é inevitable es que á quienes de su deber ó salario no pueden hacer una economía les está prohibido adquirir vivienda propia. De manera que por mucho que se estudie el modo de construir viviendas baratas, siempre resultará que el que más las necesita, es quien está incapacitado para hacerse propietario de ellas.

INFORMACION MILITAR

Personal de oficinas

Los escribientes de segunda clase del Cuerpo de oficinas militares, D. Juan López Gimeno y D. José López Roca, han sido destinados al Estado Mayor Central, y á la Capitanía general de la segunda región, respectivamente.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia para Inglaterra, al capitán de Artillería D. Augusto Jordá é Iglesias.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Telegrafían de Roma que se ha visto sumamente concurrida la recepción semanal en el Vaticano.

El secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val, celebró extensa y reservada conferencia con nuestro encargado de negocios señor marqués de González.

Además se sabe que Merry del Val, ha recibido una larguísima carta del Nuncio en Madrid, relatando las conversaciones que ha sostenido con varios miembros del Gobierno, prohombres políticos y personalidades de la corte, deduciendo de sus impresiones la firme creencia de que el nuevo embajador de España, señor Navarro Reverter, llevará á Roma instrucciones conciliadoras y proposiciones que puedan ser aceptadas por el Vaticano.

FUERA DE ESPAÑA

HORRIBLE LYNCHAMIENTO

Telegrafían de Nueva York al *Daily News*, que en Porcell, gobierno de Okahoma, se ha desarrollado una escena de una crueldad y un refinamiento extraordinario.

Un negro, acusado de haber querido violar á la mujer de un estanciero blanco, fué cogido por la muchedumbre, que lo desnudó y lo quemó vivo en medio de la calle principal de la ciudad.

Mientras unos cuantos salvajes cuidaban de que el negro no se quemara demasiado de prisa, los espectadores—hombres, mujeres y niños—montados sobre los automóviles, los coches y los carros de que pudieron echar mano, contemplaban entusiasmados el espectáculo, aplaudiendo rabiosamente cuando la desgraciada víctima lanzaba horribles gritos de dolor.

¿Qué pasa en Barcelona?

La Policía de la ciudad condal ha practicado un minucioso reconocimiento en un chalet de la barriada de la Talud, incautándose de documentos importantes.

Ignórase el asunto porque en los círculos oficiales, ó no lo saben ó no quieren decirlo, pues se guarda impenetrable reserva.

El dueño del Chalet ha sido detenido.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública.—*Reales decretos creando el cargo de delegado Regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Granada, y nombrando para desempeñarlo á D. Teodoro Sabrás Causapé.*

—Real orden disponiendo se acepte el donativo hecho por D. Rafael Moyrón y Rodríguez, de 25 ejemplares de la obra de que es autor, titulada Derecho penal.

Fomento.—*Dirección general de Obras públicas.—Anunciando concurso para la provisión de seis plazas de aspirantes maquinistas á terreros de faros.*

POESIA

A UNA

Con fieles rasgos decribió una pluma
una semblanza de mujer hermosa,
pero fácil, voluble y caprichosa
como del agua la rizada espuma.

Y desde entonces, sin cesar me abruma
de un amigo la insidia maliciosa,
y afirma, torpe, que en la amena prosa
el escritor tu condición esfuma.

Cruel calumnia que en el alma mía
resuena con un tosco de agonía
y empeña de tu amor dulce reflejo;

Hora libre de angustias y dolores
en que al oir mi confesión de amores
te mirabas, riente, en el espejo.

JOSÉ DE LA TORRE MOLINA.

La Catorcena de Santa Eulalia

Los festejos

El día 2 del próximo mes de Septiembre, darán principio las fiestas de la catorcena en el barrio de Santa Eulalia.

Los bailes de tamboril y dulzaina, durarán ocho días.

Habrá dos grandes verbenas é iluminaciones con focos eléctricos y farolillos, las cuales se verificarán en la plazuela de la iglesia, los días 2 y 5.

En las noches de los días 3, 6 y 8, se organizarán animados bailes y el 4 otro al que concurrirán solamente los mozos de la parroquia.

Amenizará las verbenas y bailes una escogida banda de música, tocando en los intermedios un piano de manubrio que se estrenará para estos festejos.

Además de los festejos que acabamos de detallar, se celebrarán solemnidades religiosas, procesiones y veladas.

Lucirá el sábado, día 2, por la noche una artística iluminación en la fachada de la iglesia.

La procesión de la Catorcena se organizará al día siguiente dirigiéndose á la iglesia del Corpus.

Después de cantada en este templo una misa solemne regresará la procesión á Santa Eulalia.

El lunes tendrá lugar una función religiosa; por la tarde otra procesión que recorrerá las principales calles de la barriada.

En las noches de los días 3 y 4 habrá iluminaciones y músicas y el 5 saldrá de la iglesia parroquial una procesión más.

EL COLERA

Reaparición de la epidemia en Trieste

Transcurridos algunos días sin que se registraran en dicha localidad invasiones de cólera, acordóse oficialmente declarar limpias aquellas procedencias.

Después de esto el mal hace nuevamente su aparición en Trieste, y se registra un nuevo caso en las últimas horas de anteayer tarde.

En Túnez

Según comunicación oficial, ocurrieron el día 26 en Túnez nueve casos de cólera, de ellos cinco seguidos de defunción.

En Rusia

Según datos oficiales, desde el día 13 al 19 del actual se han registrado en Rusia 134 casos de cólera y 57 defunciones.

EL PRECIO DEL TRIGO

El presidente de la Cámara Agrícola, de Carrión de los Condes, don Pedro Carrancio, ha hecho un ardoroso llamamiento á todas las Cámaras, Sindicatos y Asociaciones de labradores, y á los alcaldes donde no estén constituídos estos organismos interesándoles á fin de que se dirijan al Gobierno solicitando la debida protección para el trigo, cuyo precio, decae visiblemente con daños irremediables para la agricultura nacional.

Consecuente con esta campaña, la Cámara de Carrión, ha elevado al Gobierno la siguiente petición:

"Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

EXCMO. SEÑOR:

Ejecutando un acuerdo de la Sociedad de Labradores que presido, tengo el alto honor de dirigirme á S. E. en solicitud de protección para la clase que representamos.

No tenemos en olvido los buenos propósitos del Gobierno de S. M. demostrados en las últimas disposiciones concediéndonos la rebaja del recargo sobre la contribución territorial y urbana, así como el recargo transitorio de dos pesetas cincuenta céntimos sobre la importación de trigos extranjeros, pero circunstancias inexplicables han hecho ineficaz el propósito seguido con tan plausibles determinaciones, puesto que con ellas se intentaba conseguir para el agricultor el precio remunerador consignado en la ley de 25 pesetas los 100 kilos de trigo; pero se da el caso sorprendente de que sin bajas notables en los mercados extranjeros sobre tal semilla desde la publicidad del Real decreto creando el recargo, la baja del precio ha ido aumentando de tal manera que en este día se puede decir que los fabricantes de harinas no compran á ninguno.

En estas circunstancias nuestra ruina es evidente: en el próximo mes de Septiembre las cuatro quintas partes de los labradores tenemos que deshacernos de la mayor parte de la cosecha para liquidar los insoportables gastos de recolección y algunas necesidades anteriores: con los precios que se esperan, á muchos no nos quedará trigo ni para sembrar. El asunto es tan grave y pue-

en convertir en púrpura el color blanco sucio de una piel de carnero. Sus brazos arremangados hasta el codo estaban teñidos de rojo, según le había dicho Dixmer, el hombre se afanaba con cochinilla.

Saludó á Mauricio con una inclinación de cabeza, porque parecía estar muy ocupado.

—Y bien, ciudadano Morand, exclamó Dixmer, ¿qué tenemos de nuevo?

—Ganaremos cien mil libras al año tan sólo con ese procedimiento, dijo Morand, pero hace muchos días que no duermo, y los ácidos me han resentido mucho la vista.

Mauricio dejó á Dixmer con Morand y fué á reunirse con Genoveva, murmurando en voz baja: «Preciso es confesar que el oficio de municipal embrutece á su héroe. Al cabo de ocho días de Temple, creería uno ser aristócrata y se denunciaría á sí propio. ¿Vamos buen Dixmer, honrado Morand, y dulce Genoveva, vivid tranquilos! ¡Y yo que sospechaba de ellos!

Genoveva esperaba á Mauricio con su afectuosa sonrisa, para hacerle olvidar hasta la última sospecha que había concebido. La dama se mostró amable, cariñosa y encantadora como siempre.

La reina se paseó al pronto indiferente con madama Isabel y su hija; después retiróse, mientras que las dos princesas continuaban su paseo, y volviéndose hacia el Este miró con atención á una casa, en cuyas ventanas veíanse algunas personas; una de ellas tenía un pañuelo blanco.

Mauricio, por su parte, sacó un anteojo de su bolsillo, y mientras que lo ajustaba la reina hizo un marcado movimiento, como para invitar á los curiosos de la ventana á retirarse; pero Mauricio había observado ya una cabeza de hombre de cabellos rubios y color pálido, cuyo saludo había sido respetuoso hasta la humildad.

Detrás de aquel joven, que no parecía tener arriba de veinticinco á veintiséis años, se hallaba una mujer medio oculta por él; Mauricio dirigió su anteojo en dirección á ella, y creyendo reconocer á Genoveva, hizo un movimiento que la descubrió. En el mismo instante, la mujer, que también tenía un anteojo en la mano, se echó hacia atrás, atrayendo consigo al joven. ¿Era realmente Genoveva? ¿La habría reconocido él? ¿Se habría retirado la pareja solamente por la señal de la reina?

Mauricio esperó un instante para ver si

de traer tan trascendentales consecuencias para todas las regiones agrarias que, á fin de evitarlas, esta gran masa social, unida como un solo hombre para la defensa de sus intereses amenazados de muerte por crítica situación presente, se cree en el caso de advertirlo así al Gobierno de S. M. acudiendo con miles de respetuosísimas solicitudes en demanda de protección. ¿Cuál debe ser ésta? Consignado por la Ley el precio de 25 pesetas los 100 kilos como remunerador para la venta de trigo en Castilla, debe procurarse ese precio por todos los medios: si con 2 pesetas 50 céntimos de recargo no se ha podido obtener, impóngase 5, y si esto no fuera bastante, vayamos al cierre definitivo de puertos hasta que las necesidades del consumo aconsejen otra cosa. Este último procedimiento sería indefectiblemente el más eficaz puesto que con él se daría verdadera satisfacción á la ingrata zozobra que existe entre los labradores respecto á la existencia de algo anormal en las aduanas de los puertos de entrada de trigos extranjeros.

Tampoco debe olvidar S. E. la necesidad de protejer por todos los medios que la ley consienta á una de las riquezas que en parte podía reparar en Castilla la pérdida del viñedo: ésta es la producción que en tan alta escala se hace del garbanzo, depreciado en absoluto por la exhorbitante entrada de garbanzos extranjeros.

Y por último atendiendo á aquellas hermosas frases que el Jefe del Gobierno pronunció en la clausura del Congreso Internacional de Agricultura, es de necesidad que el Gobierno de Su Majestad se prevenga en alto grado para protejer todas las producciones nacionales, con cuyo procedimiento universal, á poca costa se conseguiría el mejoramiento de la situación económica del País.

Por todas estas consideraciones.

Suplicamos á S. E. que aplicando la ley, el derecho y la justicia se digne concedernos disposiciones oficiales que con la premura que el caso requiere, remedien la crítica situación porque en los actuales momentos atraviesa la inmensa mayoría de los labradores españoles: favor que todos esperamos de los reconocidos y buenos propósitos de S. E. cuya vida guarde Dios muchos años.»

DE MARRUECOS

Castigo de los agresores

Melilla 29.—Según informes recogidos esta mañana, salió á primera hora la fuerza que va á castigar á los autores de la agresión del Kert.

Acompañaba á esta fuerza una numerosa «harka» amiga, mandada por Abdelkader y otros moros prestigiosos.

Los poblados de donde partieron los tiros fueron arrasados, cañoneándoseles durante cuarenta minutos.

Se logró rescatar dos cadáveres que faltaban.

El general Larrea ocupó, tras un ligero tiroteo, una posición que domina el poblado rebelde.

Detalles de la operación

De madrugada ordenó el general Larrea la salida de las fuerzas, marchando éstas en varias columnas, precedidas por pequeñas *harkas*.

Se llegó al río Kert felizmente, después de haber sostenido un ligero tiroteo, sin sufrir una sola baja nuestras tropas ni los moros amigos.

Ocupáronse provisionalmente varias posiciones, que forman un semicírculo, á la orilla derecha del río Kert, dentro de nuestro campo.

Los *goumiers* pasaron el río protegidos por la Artillería, que cañoneó los poblados desde donde dispararon el jueves los kabileños.

Dichos poblados han quedado en pocos momentos arrasados, volando todos sus edificios.

Los moros apenas han resistido, huyendo bien pronto á la desbandada.

Realizado el castigo, parte de los moros leales han repasado el río para reincorporarse á las columnas. Otros han quedado en los mismos poblados de la orilla izquierda del Kert.

Se sabe que los moros han tenido bastantes heridos y que han muerto dos hermanos que figuraban entre los autores de la agresión del jueves.

En la Academia de Artillería

Inauguración del curso

El día 1.° de Septiembre se celebrará solemnemente la inauguración del curso en la Academia de Artillería.

Dicha inauguración tendrá lugar en el salón de actos á las doce de la mañana.

Agradecemos mucho á nuestro respetable amigo el digno coronel de la Academia, D. Francisco Ortega, la atenta invitación que para este objeto nos ha remitido.

LA VIDA EN LA GRANJA

La excursión de ayer.—El almuerzo.—Bailes y toros. De regreso.

A la una de la tarde, según habíamos anunciado, se celebró ayer en el sitio del pinar de Balsaín, conocido por la «Boca del Asno», el almuerzo ofrecido por la infanta doña Isabel á la colonia veraniega de La Granja, y á distinguidas familias de Segovia.

También asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa.

Allí, en plena y bravía sierra se sirvió un excelente almuerzo, al cual hicieron los excursionistas los debidos honores.

Después de repuestas las fuerzas, bailaron valses y rigodones á los acordes de la banda de Covadonga y de la orquesta del Sr. Aceves, las cuales también tomaban parte en tan animada fiesta.

Entre tanto, la gente ya madura paseaba, recreando el espíritu por aquellos agrestes y pintorescos alrededores.

El infantito Alfonso, hijo mayor del infante D. Carlos, y otros niños de aristocráticas familias improvisaron una plaza de toros con los bancos que habían servido para el almuerzo, entregándose á los lances de la fiesta nacional con todo el ardor de sus pocos años.

Hizo muy bien de «Don Tancredo» un hijo del marqués de Retortillo.

Luego, estos mismos niños vadearon varias veces el río, dando pruebas de gran agilidad y destreza, y constituyendo una nota muy simpática y atrayente de la excursión.

A las seis se inició el regreso.

Los infantes seguidos de un numeroso acompañamiento, lo hicieron á pie por las márgenes del río.

La noche era tibia; el aire venía embalsamado de la sierra, y el paseo resultaba muy grato y entretenido.

En el Vado de la Reina y en Balsaín se disgregaron algunos grupos despidiéndose de sus altezas, continuando estas con una lucida comitiva hasta el puente de la Reina, donde llegaron á las ocho y media de la noche, tomando allí los coches para trasladarse á La Granja.

Los últimos excursionistas llegaban á las nueve de la noche.

Además de los trescientos comensales que asistieron al almuerzo, no bajaban de 250 entre servidores, músicos y cocheros, á todos los cuales se les obsequió también con una suculenta comida.

Ha sido esta una fiesta campestre muy agradable, de la cual volvieron todos encantados, y que una vez más ha puesto de manifiesto la proverbial amabilidad y esplendidez de la infanta doña Isabel.

SUCESOS LOCALES

Caída casual

Hoy, á las doce y media, en ocasión de hallarse en la escalera de la casa en que presta sus servicios, la sirvienta Felicita Sastre, de quince años de edad, tuvo la desgracia de caerse, rodando algunos peldaños, produciéndose en la caída una fuerte contusión con equimosis y erosión en la rótula derecha, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Después de asistida convenientemente se trasladó á su domicilio, Infanta Isabel, núm. 3.

REMITIDO

Dichos y hechos

En *El Adelantado de Segovia*, número 2.761 correspondiente al día 23 del próximo pasado mes, aparecen unas cuartillas suscritas, según dicho diario, por D. Primitivo Sainz, secretario del Ayuntamiento de Hontalbilla, las cuales son contestación á una carta abierta dirigida por el que suscribe al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.

Como en las referidas cuartillas se falta con ó sin intención, á la verdad de los hechos, es necesario para que el público nos juzgue á todos, contestar en la forma que se merece al autor ó inspirador del referido suelto; pero antes de entrar en materia, haré algunas consideraciones que creo son necesarias.

El encargado de entresacar de la carta del Sr. Sainz lo que ha creido conveniente publicar, ha hecho poco favor al referido señor, porque la opinión maliciosa por costumbre y conocedora de los resortes periodísticos, lo primero que preguntará es: ¿Por qué no insertaron íntegra la carta tan airosa y gallardamente escrita? ¿Será que no es publicable por su estilo? ¿Será que los disparos hechos por el autor de la carta abierta no se pueden contrarrestar más que con habilidades y escapándose por la tangente?

Por que la razón que se alega, cual es, la de su mucha extensión, es demasiado inocente para creído; si no se puede publicar en un número, se hace en dos, y sino en tres ó los que sean necesarios, que cuando se trata de demostrar la injusticia de los ataques, no se mide el tiempo ni las distancias; pero en fin, sea de ello lo que quiera, el menos lince ,hecha de ver que las conclusiones que se sientan como defensa, son obligadas, incoloras y que sirven para perjudicar la causa que tratan de defender, porque después de leídas, nadie podrá abrigar dudas acerca de lo que afirmé y probé en mi carta; y ahora para que la opinión no se extravíe, me interesa contestar una por una todas las conclusiones que se hacen en el referido suelto.

Primera. Nadie pone en duda que el alcalde y secretario de aquella localidad, asumen la responsabilidad de sus actos, no porque ellos lo afirmen sino porque la ley lo manda, así es que de grado ó por fuerza tienen que ser responsables.

En cuanto á que desempeñan sus cargos con dignidad y acierto, no lo niego, ni creo haya quien lo ponga en duda.

2.° «Que la dificultad para el cobro de lo que me adeudan, la busque en la mayoría del Ayuntamiento á lo cual no pertenece». Cierto es que hoy día tiene en contra la mayoría de los concejales, pero no es menos cierto 1.°, que desde Julio de 1909 hasta primeros del año actual, la mayoría de dichos señores estaban á su lado, sin embargo de lo cual, no tuvo á bien pagarme lo que honradamente gané durante el ejercicio de mi cargo.

2.° Aun cuando hoy la mayoría de los señores que componen el Ayuntamiento están en contra del alcalde, aquellos no se han opuesto ni se oponen al pago, cuando de ello se ha tratado, sino que para autorizarlo, pedían un justificante que ellos se creían necesario, cual es la relación de deudores y acreedores; documento que sin duda por olvido involuntario del secretario no se había mandado al Gobierno civil como ordena la Ley, si bien éste olvido se subsanó con posterioridad á aquella fecha, por lo cual, los concejales no se oponen al pago como quiere hacer creer el autor del suelto; para mejor demostrarlo haga la prueba el alcalde citando á sesión á los concejales y poniendo á discusión dicho asunto, y veremos quien se opone; que la verdad se demuestra con hechos, y no con dichos

3.° Que desde que es alcalde el señor Matesanz ha mejorado notablemente la situación económica del Municipio como puede justificar con cifras *que no estampan por su mucha extensión*. Es decir que para el autor del suelto, creer es artículo de fe, sin tener en cuenta que hay tanto incrédulo que, no basta decir dos y dos son cuatro, sinó que es necesario probarlo; yo no sé si la situación económica del Municipio es tan próspera como dice el articulista, pero lo que sí afirmo de una manera rotunda es que, no doy el único acreedor del municipio, sino que al hoy médico titular de Hontalbilla, se le deben cuatro trimestres con el que vence en Septiembre, que, á razón de 1.000 pesetas aprosimadamente cada uno, dan una suma de 4 000 pesetas; prueba inequívoca del estado floreciente de las arcas municipales de Hontalbilla, de de que es alcalde el Sr. Matesanz.

4.° «Que el Sr. Matesanz es perfectamente compatible con sus cargos de alcalde y guarda de la Unión Resinera». No lo he negado; lo que hice en mi carta fué poner de relieve la disparidad que existe, entre lo que dispone la Ley municipal y la teoría sustentada en la Real orden que se dictó para ello.

Y vamos á la conclusión quinta, donde de una manera habil ó intencionada, se escapan por la tangente para llevar la cuestión á un terreno donde sin razón piensan será molesto para mí. No tengo el derecho de afirmar que esa haya sido la verdadera intención del autor del suelto, pero lo que se puede asegurar es que esa es la consecuencia que se saca de su lectura, y además que si la intención ha sido esa, ha resultado poco habil como demostraré en pocas palabras.

Decía yo en mi carta que, el Municipio me adeuda 1.500 pesetas por los servicios prestados como médico durante el último semestre de 1909. Ahora bien; desde dicha fecha hasta el día ni ha habido más alcalde, ni más depositario, que los actuales. ¿cómo, pues, he podido recibir dinero alguno del ex depositario? ¿Se atreve á afirmarlo el autor del suelto? deseando esto y de que lo haga, para demostrarle en el lugar competente, la falsedad de tal afirmación.

Lo que sucede es que no siendo posible negar lo que anteriormente dije, el autor, del comunicado, alterando fechas y cantidades, se refiere á otra deuda que contrajo conmigo el municipio en el año 1905, la cual está sin satisfacer y de la que en tiempo oportuno hablaré para demostrar las inexactitudes en que incurre al hacer comentarios de ella.

Reasumiendo de todo lo anteriormente expuesto se deduce 1.° que cuanto dije en mi carta abierta, está probado con hechos y no con dichos. 2.°, que el autor del suelto del *Adelantado*, ha tratado salir del paso con argumentos propios del abogado que defiende una causa á sabiendas de que no hay defensa.

Y por último, es posible que yo no haya acertado á descifrar la intención del curioso suelto, pero mi modesta opinión es que se trata de distraerme del fin que me he propuesto, cual es, poner al descubierto cuanto se relaciona con el Ayuntamiento de Hontalbilla; el asunto es desagradable, pero no hay más remedio que abordarle con animo sereno. y sin miedo á las consecuencias que pueda traer el decir verdades.

MANUEL DEL BARRIO

Frumales 27 de Agosto de 1911.

Fallecimiento del obispo de Calahorra

Ha fallecido el obispo diocesano de Calahorra, D. Manuel San Román Elena, cuya muerte ha sido sentidísima.

En todas las iglesias de la diócesis se celebrarán sufragios por el alma del finado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Negredo, Pajarejos, Valleruela de Pedraza, Narros y Torreiglesias, á los señores D. Andrés Casado, D. Ricardo Rodríguez, D. Vicente Hernanz, D. Pablo Moreno y D. Vidal Gómez respectivamente.

Ceses

Con fecha 31 de Julio último ha cesado en el cargo de maestra en propiedad de la escuela de Serracín la maestra, doña Clementina Flores Berzal.

También ha cesado con fecha 22 del actual en la escuela de El Hito (Cuenca), por haber sido nombrada para desempeñar la de Villaseca la maestra, doña Juana Mendez.

Cuentas del material

Remite los correspondientes al primer semestre del año actual, el maestro de Castiltierra.

Presupuestos adicionales

Los remiten los maestros de ambos sexos de Santiuste de San Juan Bautista.

Memoria de adultos

También la remite la correspondiente al 2.° semestre de 1907, el maestro de Cozuelos de Fuentidueña.

Haberes

El maestro de Chavida y Santiuste de Pedraza, reclama á la Junta central de derechos pasivos, unos días de haberes del mes de Febrero último.

el joven y su compañera reaparecían; mas al observar que la ventana continuaba desierta, recomendó la mayor vigilancia á su colega Agrícola bajó precipitadamente la escalera y fué á emboscarse en el ángulo de la calle Porte-Foin, para ver si los curiosos de la casa saldrían; pero fué inútil, porque no pareció nadie.

Entonces, no pudiendo resistir á la sospecha que le mordía el corazón desde el momento en que la compañera de la joven Tison se había obstinado en permanecer oculta y callada. Mauricio se encaminó hacia la antigua calle de Saint-Jacques, á donde llegó con el pensamiento trastornado por las más extrañas sospechas.

A entrar, Genoveva, con su peinador blanco, hallábase sentada bajo un pabellón cubierto de jazmines, donde tenía costumbre de almorzar; dió los buenos días afectuosamente á Mauricio, como lo hacía siempre, é invitóle á tomar una taza de chocolate con ella.

Por su parte Dixmer, que llegó á poco, expresó la mayor alegría al ver á Mauricio á una hora tan inesperada; pero antes de que el joven tomase la taza de chocola-

te que había aceptado, poseído de entusiasmo por su comercio, exigió á su amigo el secretario de la sección Lepelletier, que fuese con él á dar una vuelta por los talleres; Mauricio consintió.

—Sabed, amigo mío, le dijo Dixmer tomando su brazo y llevándose al joven, que tenemos una noticia de las más importantes.

—¿Política? preguntó Mauricio preocupado siempre por su idea.

—¡Oh! ciudadano, contestó Dixmer sonriendo, ¿acaso nos ocupamos nosotros de política? No, no, es una noticia industrial, á Dios gracias. Mi digno socio Morand, que, como ya os he dicho, es un químico de los más notables, acaba de descubrir el secreto de una piel roja como no se había visto hasta ahora, es decir, inalterable. Por lo demás, ya veréis á Morand trabajando en ella, es un verdadero artista.

Mauricio no comprendía muy bien cómo era posible ser artista tratándose de una piel roja; pero siguiendo á Dismer atravesó los talleres, y en una especie de oficina particular vió al ciudadano Morannd trabajando: tenía puestas sus gafas azules y su traje de diario, y parecía muy ocupado

De viaje

Han llegado de Santander el acreditado comerciante, de esta población y concejal del Ayuntamiento, D. Eugenio Nonide y familia.

—Han regresado de San Sebastián la señora de Trujillano, y su hijo Manuel alumno de la Academia de Infantería

—También ha regresado de Puente el Viesgo nuestro estimado amigo el dueño del acreditado café de la Unión D. Agustín García.

—Ayer salieron con dirección á Madrid nuestros buenos amigos don Lucio Ruiz y su distinguida esposa, dueños del hotel Comercio de esta capital.

—Se encuentra en Segovia, con objeto de tomar baños medicinales, nuestro estimado amigo, el ilustrado farmacéutico de Cantalejo, D. Mariano Martín Bordet.

—Han llegado á Segovia y se hospedan el en hotel Comercio: D. Antonio Alen, D. Joaquín Palacio, don Florencio Mendoza, D. Juan José Alemán, D. Augusto Salamidessi y familia, D. Enrique Sánchez, D. Ricardo Jesús de Cuevas y varios turistas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		683,99 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado
Higrómetro.		77
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	6,3 mm.
Máxima al sol	(íd).	40,°
Irradiación solar	(íd).	65,°
Máxima á la sombra	(íd).	34,°
Mínima á la sombra	(íd).	18,°
Anemómetro		44,00 Kmos.
Irradiación terrestre		15,°5

NOTICIAS

Las fiestas de Septiembre

Para mañana, á las ocho de la noche, está citada en el despacho de la Alcaldía, la comisión organizadora de las fiestas en proyecto, para el próximo mes de Septiembre.

Personal de Telégrafos

Ha sido destinado á Santander, el ordenanza de esta estación de Telégrafos, D. Luis Sáez.

Profesión de novicios

Mañana, á las ocho de la misma se celebrará en la iglesia de San Gabriel una solemne función religiosa, con motivo de profesar cuatro novicios de la orden de P. P. Misioneros del corazón de María.

Reseña

Este año corresponde celebrar la fiesta de la Reseña, á la extinguida parroquia de la Trinidad.

Alumnos que llegan

Han empezado á llegar los alumnos de la Academia de Artilleria, con motivo de su próxima incorporación, notándose ya su presencia en las calles.

Casa de Socorro

Hoy á las nueve y media de la mañana, se presentó en este centro benéfico el vecino de esta capital Jesús San José que habita en la calle de la Hoya, núm, 13, del barrio de San Lorenzo, el cual tenía introducido un trozo de astilla debajo de lu uña del dedo medio de la mano derecha, producida, según manifestó, casualmente.

También hoy á la una de la tarde, tuvo que ser curado el joven José Contrera, de quince años de edad, que vive en la calle de Caballares, núm. 20, el cual presentaba una luxación en la 1.ª falanje del dedo pulgar de la mano izquierda, producida por una caída casual.

Ambas personas, después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4,30 tarde)

El Rey en Madrid

En el sudexpreso llegó esta tarde el Rey con el Sr. Canalejas y demás ministros que se hallaban en San Sebastián.

En la estación los esperaban los demás ministros, las autoridades y muchos políticos.

El Rey, después de conversar con todos breves momentos, se dirigió á Palacio.

Conferencia

Han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas, Luque y Barroso, ocupándose de los asuntos de actualidad.

El Consejo de hoy

A las cuatro y media de esta tarde se reunirán los ministros en Gobernación para celebrar Consejo preparatorio.

Tratarán de los asuntos de Melilla, de política internacional, y del despacho de muchos expedientes.

Motín en Las Palmas

Un telegrama oficial de Las Palmas dice que en el Puerto de La Luz se produjo un motín por el atropello que realizó un tranvía eléctrico.

La multitud se amotinó atacando á uno de estos coches.

Sonó un disparo, siendo detenido el autor de él.

NOTICIAS DE MELILLA

La agresión de los moros del Kert

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama oficial, en el cual según confidencias las kábilas de Ziama y Beni-Said, son favorables á España ante la imposibilidad de luchar contra nuestras tropas.

El Mizzian que figuraba á la cabeza de la harca enemiga, trata de contener la agitación.

Ha comunicado el general Larrea al general Aldave, que ha destruído el poblado de Hamar.

Ha resultado herido de gravedad el moro adicto Jerife Mohamed.

Los enemigos dejaron en el campo varios muertos y heridos.

Los moros de la policía amigos de España, se portaron admirablemente.

En la acción intervino una compañía del batallón de cazadores de Cataluña para proteger las voladuras que realizaron los ingenieros, cooperando con las baterías de Montaña y la columna Aizpuru.

Las tropas pernoctaron en las posiciones ocupadas.

Han muerto en el combate el cabo Fidel Gimeno, del regimiento de Africa, y los soldados Francisco Rodríguez, Vicente Posana y José Cabra; herido, José Recalde.

El cólera

El Sr. Barroso, no ha recibido nuevas noticias de la epidemia colérica.

Ascenso de generales

Hoy anuncia un decreto, el pase á la reserva de los generales González Tablas, Bruzón y Castellví.

Ascenderán á tenientes generales los de división, Bascarán, Bazán y Campomanes, y se cree que á generales de división los de brigada, D. García Concha, del Río Peral ó Marvá.

La huelga de Málaga

Tiene el ministro de la Gobernación inmejorables referencias de la huelga del Muelle de Málaga.

Parece ser que tiende á solucionarse, aceptando los obreros huelguistas el arbitraje.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERDIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Mon[t]nuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; queso de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones paradistintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La-gran-marca

CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelin,

LOS MEJORES

Accesorios para bicicletas

R. M. FRUTOS. *SEGOVIA*



BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas, indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

